



RESOLUCIÓN VD-11228-2019

Autoriza la reestructuración al Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302, plan de estudios 03, según solicitud realizada mediante oficio NU-422-2019.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, mediante la Resolución No. VD-R-8331-2008 del 28 de enero de 2009, aprobó el Plan de Estudios actual de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado las últimas cinco modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:

PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN NUTRICIÓN		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Modificación parcial	VD-R-9858-2017	I ciclo 2018
Modificación parcial	VD-R-9420-2016	I ciclo 2017
Modificación parcial	VD-R-9330-2015	I ciclo 2016
Modificación parcial	VD-R-9267-2015	I ciclo 2016
Modificación parcial	VD-R-9140-2014	I ciclo 2014

3. Que esta reestructuración fue aprobada por la Asamblea de la Escuela de Nutrición en el artículo 3 de la Sesión No. 155-2018, celebrada el 21 de noviembre de 2018 y en el



artículo 3 de la Sesión No. 156-2019, celebrada el 06 de marzo de 2019, la Asamblea de la Escuela de Matemática en el artículo III de la Sesión No. 428-2019 del 20 de marzo de 2019, en la Asamblea de Escuela de Estadística en el artículo 8 de la Sesión No. 330, celebrada el 20 de marzo de 2018 y la Asamblea de la Facultad de Microbiología en el artículo 6 de la Sesión No. 512-2019, celebrada el 21 de marzo de 2019.

4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por el Decano de la Facultad de Medicina y la Directora de la Escuela de Nutrición, según consta en el oficio NU-422-2019 del 26 de marzo de 2019.

5. Que esta reestructuración fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores en el artículo 5, inciso c de la Sesión No. 33-2019, celebrada el 8 de octubre de 2019.

6. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: documento plan de estudios, Acta de Asamblea de Escuela de Nutrición, programas de cursos, actas de otras Asambleas de Escuela y Facultad involucradas en la propuesta curricular, aprobación del Consejo Nacional de Rectores, justificación académica de la reestructuración y, de cada uno de los cambios solicitados.

CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:

1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.

1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la



Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.

- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica

- 2.1. El CEA, conforme al artículo 2 incisos a) y b) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.

- 2.2. El CEA, mediante informe técnico CEA-39-2019, realizó el análisis curricular de la reestructuración del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, entregado a la Dirección del CEA el 13 de diciembre de 2019, diagnosticó positivamente la propuesta de reestructuración de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

3. Sobre el caso concreto

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la reestructuración al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición.



POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

- 1. Autorizar la reestructuración al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302, plan de estudios 03.**

Rige a partir del I ciclo de 2020

- 1.1. Cambio de grado y asignación de código a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302, plan de estudios 03, por

Licenciatura en Nutrición, código 510301, plan de estudios 02.

La población estudiantil de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica y la población universitaria que ingresa por primera vez a la carrera quedará inscrita en el nuevo plan de estudios 02 de la Licenciatura en Nutrición, código 510301.

Estudiantes que actualmente están cursando el primer y segundo año del plan de estudios 03 del Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302, podrán solicitar el traslado a la Licenciatura en Nutrición, nuevo plan de estudios 02, código 510301.

Estudiantes que actualmente están cursando el tercero y cuarto año del plan de estudios 03 del Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302, no podrán solicitar el traslado al nuevo plan de estudios 02 de la Licenciatura en Nutrición, código 510301, debido a que la Unidad Académica continuará ofertando la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, código 510302, plan de estudios 03.



Para todos los efectos, se aplicará lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

1.2. Creación de cursos:

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA: NU-2035
NOMBRE: EDUCACIÓN NUTRICIONAL GRUPAL Y TERAPÉUTICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2014
CORREQUISITOS: NU-2053, NU-2054
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2040
NOMBRE: NUTRICIÓN HUMANA I
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITOS: MN-0220, XS-0215
CORREQUISITOS: MQ-0335
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2041
NOMBRE: ALIMENTACIÓN Y CULTURA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2042
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LA NUTRICIÓN
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: XS-0215
CORREQUISITOS: NU-2040
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2043
NOMBRE: NUTRICIÓN HUMANA II
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITOS: NU-2040, MQ-0355
CORREQUISITOS: MF-1000, NU-2010
CICLO: IV
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2044
NOMBRE: NUTRICIÓN EN EL CURSO DE LA VIDA I
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2043
CORREQUISITOS: NU-2013, NU-2014
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2045
NOMBRE: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: NU-2041
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2046
NOMBRE: PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN NUTRICIÓN
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: XS-0215
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2047
NOMBRE: NUTRICIÓN EN EL CURSO DE LA VIDA II
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2044
CORREQUISITOS: NU-2051
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2048
NOMBRE: INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y PROCESOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2013, NU-2045, NU-2046
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2049
NOMBRE: NUTRICIÓN Y SALUD PÚBLICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2046
CORREQUISITOS: NU-2051
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2050
NOMBRE: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL
ÁMBITO LOCAL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2045
CORREQUISITOS: NU-2051
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2051
NOMBRE: MÓDULO I: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 2 TEORÍA, 5 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2014, NU-2041, NU-2044, NU-2046
CORREQUISITOS: NU-2047, NU-2049, NU-2050
CICLO: VI
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2052
NOMBRE: NUTRICIÓN PÚBLICA
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2049, NU-2050
CORREQUISITOS: NU-2054
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2053
NOMBRE: NUTRICIÓN CLÍNICA DE LA PERSONA ADULTA Y
ADULTA MAYOR
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2047
CORREQUISITOS: NU-2035, NU-2054
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2054
NOMBRE: MÓDULO II: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DEL MENOR DE EDAD EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 7 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2051
CORREQUISITOS: NU-2023, NU-2025, NU-2052
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2055
NOMBRE: ATENCIÓN NUTRICIONAL DE LA PERSONA ADULTA Y
ADULTA MAYOR HOSPITALIZADA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2053
CORREQUISITOS: NU-2057
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2056
NOMBRE: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL
ÁMBITO GLOBAL
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2050, NU-2052
CORREQUISITOS: NU-2059
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2057
NOMBRE: NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2053
CORREQUISITOS: NU-2055
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2058
NOMBRE: NUTRICIÓN E INDUSTRIA ALIMENTARIA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 4 LABORATORIO
REQUISITOS: NU-2023
CORREQUISITOS: NU-2029
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2059
NOMBRE: MÓDULO III: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PERSONA ADULTA EN EL ÁMBITO LABORAL E INSTITUCIONAL
CRÉDITOS: 3
HORAS: 7 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2054
CORREQUISITOS: NU-2029, NU-2055, NU-2056
CICLO: VIII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2060
NOMBRE: TALLER DE INVESTIGACIÓN I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: IX
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2061
NOMBRE: PRÁCTICA EN NUTRICIÓN CLÍNICA
CRÉDITOS: 10
HORAS: 30 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2055, NU-2057, NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: IX
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2062
NOMBRE: TALLER DE INVESTIGACIÓN II
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2060
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: X
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2063
NOMBRE: TALLER DE NUTRICIÓN Y EMPRENDIMIENTO
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: X
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2064
NOMBRE: PRÁCTICA EN NUTRICIÓN PÚBLICA
CRÉDITOS: 6
HORAS: 16 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2056, NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, PRÁCTICA ELECTIVA I
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2065
NOMBRE: PRÁCTICA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL
CRÉDITOS: 6
HORAS: 16 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2056, NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, PRÁCTICA ELECTIVA I
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2066
NOMBRE: PRÁCTICA EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
CRÉDITOS: 6
HORAS: 16 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2029, NU-2058, NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, PRÁCTICA ELECTIVA II
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: NU-2067
NOMBRE: PRÁCTICA EN INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD
CRÉDITOS: 6
HORAS: 16 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2029, NU-2058, NU-2059
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO, PRÁCTICA ELECTIVA II
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA: NU-2068
NOMBRE: TÓPICOS ESPECIALES EN ALIMENTOS Y GESTIÓN DE
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2029, NU-2018 o NU-2058
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2069
NOMBRE: NUTRICIÓN Y CÁNCER
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: NU-2055 o NU-1033
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA:	NU-2070
NOMBRE:	FUNDAMENTOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE
CRÉDITOS:	2
HORAS:	2 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS:	NINGUNO
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	OPTATIVO
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

1.3. Creación de espacios optativos

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA:	OPT-
NOMBRE:	PRÁCTICA ELECTIVA I
CRÉDITOS:	6
CICLO:	IX

SIGLA:	OPT-
NOMBRE:	PRÁCTICA ELECTIVA II
CRÉDITOS:	6
CICLO:	X

1.4. Inclusión de cursos

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02



SIGLA:	MA-0125
NOMBRE:	MATEMÁTICA ELEMENTAL
CRÉDITOS:	2
HORAS:	6 TEORÍA
REQUISITOS:	NINGUNO
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	I
CLASIFICACIÓN:	SERVICIO

1.5. Eliminación de curso

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

MA-1210 CÁLCULO I

1.6. Cambio de requisito

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA:	XS-0215
NOMBRE:	ESTADÍSTICA PARA BIOCIENCIAS
CRÉDITOS:	4
HORAS:	3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS:	MA-0225 o MA-1210 o MA1001 o MA-0125
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	*
CLASIFICACIÓN:	SERVICIO

*Para el Bachillerato y Licenciatura en Nutrición se encuentra en el III ciclo y para la Licenciatura en Nutrición se encuentra en el II ciclo.



SIGLA: NU-1030
NOMBRE: PSICOLOGÍA Y NUTRICIÓN
CRÉDITOS: 2
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: NU-2017 o NU-2053
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-1034
NOMBRE: TÓPICOS AVANZADOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
CRÉDITOS: 2
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: NINGUNO
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.7. Cambio de correquisito

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA: NU-2013
NOMBRE: ALIMENTOS, SELECCIÓN, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN II
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA, 4 LABORATORIO
REQUISITOS: NU-2010
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA:	NU-2014
NOMBRE:	EDUCACIÓN NUTRICIONAL
CRÉDITOS:	3
HORAS:	3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS:	NU-2011
CORREQUISITOS:	NU-2016 o NU-2044
CICLO:	V
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

1.8. Cambio de horas y requisito

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA:	NU-1031
NOMBRE:	NUTRICIÓN DEPORTIVA
CRÉDITOS:	2
HORAS:	3 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS:	NU-2017 o NU-2053
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	OPTATIVO
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

1.9. Cambio de requisito y correquisito

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02



SIGLA: NU-2011
 NOMBRE: FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
 CRÉDITOS: 2
 HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
 REQUISITOS: NU-2006 o NU-2041, NU-2006 o NU-2042
 CORREQUISITOS: NU-2043
 CICLO: *
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

*Para el Bachillerato y Licenciatura en Nutrición se encuentra en el III ciclo y para la Licenciatura en Nutrición se encuentra en el IV ciclo.

SIGLA: NU-2029
 NOMBRE: CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA
 CRÉDITOS: 4
 HORAS: 4 TEORÍA, 4 PRÁCTICA
 REQUISITOS: NU-2025
 CORREQUISITOS: NU-2030 o NU-2059, NU-2058
 CICLO: VIII
 CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.10. Cambio de nombre y requisitos

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA: MB-1001
 NOMBRE: FUNDAMENTOS DE MICROBIOLOGÍA PARA NUTRICIÓN
 CRÉDITOS: 4
 HORAS: 6 TEORÍA
 REQUISITOS: B-0106, B-0107, MQ-0335
 CORREQUISITOS: NINGUNO
 CICLO: IV
 CLASIFICACIÓN: SERVICIO



1.11. Cambio de horas, requisito y correquisito

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 02

SIGLA: NU-2023
NOMBRE: PLANIFICACIÓN DE MENÚS PARA COLECTIVIDADES
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA, 4 LABORATORIO
REQUISITOS: NU-2020 o NU-2048
CORREQUISITOS: NU-2025, NU-2026 o NU-2054
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: NU-2025
NOMBRE: DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA, 3 PRÁCTICA
REQUISITOS: NU-2020 o NU-2048
CORREQUISITOS: NU-2023, NU-2026 o NU-2054
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

1.12. Cambio en el subtotal y total de créditos

Bachillerato y Licenciatura en Nutrición, plan de estudios 03

El primer ciclo cambia de 19 a 18 créditos.

El total de créditos pasa de 180 a 179.

2. Se adjunta:

2.1. Las mallas curriculares actualizadas por el CEA.



- 2.2. El informe técnico CEA-39-2019, elaborado por el CEA.
- 2.3. El oficio de solicitud de reestructuración.
- 2.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica con los anexos respectivos.
- 2.5. Las adiciones a las resoluciones VD-R-9423-2016, VD-R-9854-2017, VD-R-10020-2018, VD-R-10570-2018, VD-R-10582-2018, VD-11148-2019 y VD-11212-2019.

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA.
- 3.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Las implicaciones presupuestarias que se derivan de esta modificación se sustentan según lo indicado mediante oficio NU-476-2019 del 25 de noviembre de 2019.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 13 de diciembre de 2019.

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Marlen León Guzmán
Vicerrectora de Docencia

MASV

- C. Facultad de Medicina
Facultad de Microbiología
Escuela de Nutrición
Escuela de Matemática
Escuela de Estadística
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Centro de Evaluación Académica
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
Gaceta Universitaria
Archivo

**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
CÓDIGO 510301, PLAN 2**

NIVEL Y NOMBRE DEL CURSO SIGLA		HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
B-0106	BIOLOGÍA GENERAL	4	-	-	-	---	B-0107	3
B-0107	LABORATORIO DE BIOLOGÍA GENERAL	-	-	3	-	---	B-0106	1
MA-0125	MATEMÁTICA ELEMENTAL	6	-	-	-	---	---	2
QU-0114	QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	6	-	-	-	---	QU-0115	4
QU-0115	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	-	-	3	-	---	QU-0114	1
NU-2005	INTRODUCCIÓN AL CAMPO PROFESIONAL DE LA NUTRICIÓN	2	-	-	-	---	---	1
SUBTOTAL								18
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
MN-0220	ANATOMÍA MACROSCÓPICA	2	-	3	-	B-0106, B-0107	---	4
QU-0210	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	6	-	-	-	(QU-0114 y QU-0115) o (QU-0102 y QU-0103)	QU-0211	4
QU-0211	LABORATORIO DE FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	1	-	3	-	(QU-0114 y QU-0115) o (QU-0102 y QU-0103)	QU-0210	1
XS-0215	ESTADÍSTICA PARA BIOCENCIAS	3	2	-	-	MA-0225 o MA-1210 o MA-1001 o MA-0125	---	4
SUBTOTAL								19
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
MQ-0335	BIOQUÍMICA PARA NUTRICIÓN	5	-	-	-	QU-0210	---	5
QU-0290	PRINCIPIOS DE QUÍMICA DE ALIMENTOS	6	-	-	-	---	MQ-0335, QU-0291	5
QU-0291	LABORATORIO DE PRINCIPIOS DE QUÍMICA DE ALIMENTOS	-	-	4	-	---	MQ-0335, QU-0290	1
NU-2040	NUTRICIÓN HUMANA I	4	-	3	-	MN-0220, XS-0215	MQ-0335	3
NU-2041	ALIMENTACIÓN Y CULTURA	4	-	-	-	---	---	2
NU-2042	FUNDAMENTOS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LA NUTRICIÓN	4	-	-	-	XS-0215	NU-2040	2
SUBTOTAL								18

Según resolución VD-11228-2019

NIVEL Y NOMBRE DEL CURSO SIGLA		HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
MB-1001	FUNDAMENTOS DE MICROBIOLOGÍA PARA NUTRICIÓN	6	-	-	-	B-0106, B-0107, MQ-0335	---	4
MF-1000	FISIOLOGÍA HUMANA	6	-	4	-	MQ-0335 o MQ-0310 o (MQ-0330 y MQ-0331) o (MQ-0203 y MQ-0204) o MQ-0332 o MQ-0208	---	6
NU-2010	ALIMENTOS, SELECCIÓN, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN I	3	-	4	-	QU-0290, QU-0291	MB-1001	3
NU-2011	FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	2	2	-	-	NU-2006 o NU-2041, NU-2006 o NU-2042	NU-2043	2
NU-2043	NUTRICIÓN HUMANA II	4	-	3	-	NU-2040, MQ-0355	MF-1000, NU-2010	3
SUBTOTAL								18
TERCER AÑO								
V CICLO								
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
NU-2013	ALIMENTOS, SELECCIÓN, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN II	4	-	4	-	NU-2010	---	4
NU-2014	EDUCACIÓN NUTRICIONAL	3	3	-	-	NU-2011	NU-2016 o NU-2044	3
NU-2044	NUTRICIÓN EN EL CURSO DE LA VIDA I	4	4	-	-	NU-2043	NU-2013, NU-2014	4
NU-2045	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE	4	-	-	-	NU-2041	---	2
NU-2046	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN NUTRICIÓN	3	3	-	-	XS-0215	---	3
SUBTOTAL								18
VI CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
NU-2047	NUTRICIÓN EN EL CURSO DE LA VIDA II	4	4	-	-	NU-2044	NU-2051	4
NU-2048	INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y PROCESOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	4	3	-	-	NU-2013, NU-2045, NU-2046	---	3
NU-2049	NUTRICIÓN Y SALUD PÚBLICA	2	2	-	-	NU-2046	NU-2051	2
NU-2050	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL ÁMBITO LOCAL	2	2	-	-	NU-2045	NU-2051	2
NU-2051	MÓDULO I: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO	2	5	-	-	NU-2014, NU-2041, NU-2044, NU-2046	NU-2047, NU-2049, NU-2050	3
SUBTOTAL								18

NIVEL Y NOMBRE DEL CURSO SIGLA	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS	
	T	P	L	TP				
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
NU-2023	PLANIFICACIÓN DE MENÚS PARA COLECTIVIDADES	4	-	4	-	NU-2020 o NU-2048	NU-2025, NU-2026 o NU-2054	3
NU-2025	DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	4	3	-	-	NU-2020 o NU-2048	NU-2023, NU-2026 o NU-2054	3
NU-2035	EDUCACIÓN NUTRICIONAL GRUPAL Y TERAPÉUTICA	2	2	-	-	NU-2014	NU-2053, NU-2054	2
NU-2052	NUTRICIÓN PÚBLICA	2	2	-	-	NU-2049, NU-2050	NU-2054	2
NU-2053	NUTRICIÓN CLÍNICA DE LA PERSONA ADULTA Y ADULTA MAYOR	4	4	-	-	NU-2047	NU-2035, NU-2054	4
NU-2054	MÓDULO II: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MENOR DE EDAD EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	-	7	-	-	NU-2051	NU-2023, NU-2025, NU-2052	3
							SUBTOTAL	17
VIII CICLO								
NU-2029	CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	4	4	-	-	NU-2025	NU-2030 o NU-2059, NU-2058	4
NU-2055	ATENCIÓN NUTRICIONAL DE LA PERSONA ADULTA Y ADULTA MAYOR HOSPITALIZADA	4	3	-	-	NU-2053	NU-2057	3
NU-2056	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL ÁMBITO GLOBAL	2	2	-	-	NU-2050, NU-2052	NU-2059	2
NU-2057	NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA	4	4	-	-	NU-2053	NU-2055	4
NU-2058	NUTRICIÓN E INDUSTRIA ALIMENTARIA	3	-	4	-	NU-2023	NU-2029	3
NU-2059	MÓDULO III: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PERSONA ADULTA EN EL ÁMBITO LABORAL E INSTITUCIONAL	-	7	-	-	NU-2054	NU-2029, NU-2055, NU-2056	3
							SUBTOTAL	19
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
NU-2060	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	2	-	-	NU-2059	---	2
NU-2061	PRÁCTICA EN NUTRICIÓN CLÍNICA	-	30	-	-	NU-2055, NU-2057, NU-2059	---	10
OPT-	PRÁCTICA ELECTIVA I	-	-	-	-	---	---	6
							SUBTOTAL	18

Según resolución VD-11228-2019

NIVEL Y NOMBRE DEL CURSO SIGLA		HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
X CICLO								
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
NU-2062	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	3	2	-	-	NU-2060	---	2
NU-2063	TALLER DE NUTRICIÓN Y EMPRENDIMIENTO	2	3	-	-	NU-2059	---	2
OPT-	PRÁCTICA ELECTIVA II	-	-	-	-	---	---	6
OPT-	CURSO OPTATIVO	-	-	-	-	---	---	4
							SUBTOTAL	17
							TOTAL	180

Notas:

Para matricular el TCU el estudiantado debe de tener aprobado como mínimo el 50% de los créditos del plan de estudios.

Para obtener la Licenciatura en Nutrición el estudiantado debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de Licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Corresponde a la Unidad Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

LISTA DE PRÁCTICA ELECTIVA I

SIGLA NOMBRE DEL CURSO		HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
NU-2064	PRÁCTICA EN NUTRICIÓN PÚBLICA	-	16	-	-	NU-2056, NU-2059	---	6
NU-2065	PRÁCTICA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	-	16	-	-	NU-2056, NU-2059	---	6

LISTA DE PRÁCTICA ELECTIVA II

SIGLA NOMBRE DEL CURSO		HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
NU-2066	PRÁCTICA EN INDUSTRIA ALIMENTARIA	-	16	-	-	NU-2029, NU-2058, NU-2059	---	6
NU-2067	PRÁCTICA EN INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD	-	16	-	-	NU-2029, NU-2058, NU-2059	---	6

Según resolución VD-11228-2019

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS PARA EL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	
		CRÉDITOS	T	P	L TP			
NU-1030	PSICOLOGÍA Y NUTRICIÓN	4	-	-	-	NU-2017 o NU-2053	---	2
NU-1031	NUTRICIÓN DEPORTIVA	3	2	-	-	NU-2017 o NU-2053	---	2
NU-1034	TÓPICOS AVANZADOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3	-	-	-	---	---	2
NU-2068	TÓPICOS ESPECIALES EN ALIMENTOS Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	3	3	-	-	NU-2029, NU-2018 o NU-2058	---	2
NU-2069	NUTRICIÓN Y CÁNCER	3	-	-	-	NU-2055 o NU-1033	---	2
NU-2070	FUNDAMENTOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	2	3	-	-	---	---	2

Actualizado 12/12/2019 por MASV

Según resolución VD-11228-2019

En: Estructuras\Sede Universitaria Rodrigo Facio\Area de Salud\Facultad de Medicina\Escuela de Nutrición\PlanesAModificar\Nutrición-B-L.xls

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
Código 510302, PLAN 03

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
B-0106	BIOLOGÍA GENERAL	4	-	-	-	---	B-0107	3
B-0107	LABORATORIO DE BIOLOGÍA GENERAL	-	-	3	-	---	B-0106	1
MA-0125	MATEMÁTICA ELEMENTAL	6	-	-	-	---	---	2
QU-0114	QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	6	-	-	-	---	QU-0115	4
QU-0115	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	-	-	3	-	---	QU-0114	1
NU-2005	INTRODUCCIÓN AL CAMPO PROFESIONAL DE LA NUTRICIÓN	2	-	-	-	---	---	1
SUBTOTAL								18
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
MN-0220	ANATOMÍA MACROSCÓPICA	2	-	3	-	B-0106, B-0107	---	4
QU-0210	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	6	-	-	-	(QU-0114 y QU-0115) o (QU-0102 y QU-0103)	QU-0211	4
QU-0211	LABORATORIO DE FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	1	-	3	-	(QU-0114 y QU-0115) o (QU-0102 y QU-0103)	QU-0210	1
NU-2006	SEMINARIO INTRODUCCIÓN A LA ALIMENTACIÓN HUMANA	2	-	-	-	---	---	1
NU-2007	INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2	2	-	-	---	---	2
SUBTOTAL								18

Según resolución VD-11228-2019

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
MQ-0335	BIOQUÍMICA PARA NUTRICIÓN	5	-	-	-	QU-0210	---	5
QU-0290	PRINCIPIOS DE QUÍMICA DE ALIMENTOS	6	-	-	-	---	MQ-0335, QU-0291	5
QU-0291	LABORATORIO DE PRINCIPIOS DE QUÍMICA DE ALIMENTOS	-	-	4	-	---	MQ-0335, QU-0290	1
XS-0215	ESTADÍSTICA PARA BIOCENCIAS	3	2	-	-	MA-0225 o MA-1210 o MA-1001 o MA-0125	---	4
NU-2011	FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	2	2	-	-	NU-2006 o NU-2041, NU-2006 o NU-2042	NU-2043 1/	2
SUBTOTAL								19
IV CICLO								
MB-1001	FUNDAMENTOS DE MICROBIOLOGÍA PARA NUTRICIÓN	6	-	-	-	B-0106, B-0107, MQ-0335	---	4
MF-1000	FISIOLOGÍA HUMANA	6	-	4	-	MQ-0335 o MQ-0310 o (MQ-0330 y MQ-0331) o (MQ-0203 y MQ-0204) o MQ-0332 o MQ-0208	---	6
NU-2008	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL	3	3	-	-	XS-0215, MQ-0335, MN-0220	NU-2009, MF-1000	3
NU-2009	NUTRICIÓN HUMANA BÁSICA	4	-	3	-	MQ-0335	NU-2008, MF-1000	3
NU-2010	ALIMENTOS, SELECCIÓN, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN I	3	-	4	-	QU-0290, QU-0291	MB-1001	3
SUBTOTAL								19

Según resolución VD-11228-2019

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
TERCER AÑO								
V CICLO								
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
NU-2012	NUTRICIÓN NORMAL Y CLÍNICA DE LA PERSONA ADULTA	4	-	4	-	NU-2008, NU-2009, MF-1000	NU-2016	4
NU-2013	ALIMENTOS, SELECCIÓN, PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN II	4	-	4	-	NU-2010	---	4
NU-2014	EDUCACIÓN NUTRICIONAL	3	3	-	-	NU-2011	NU-2016 o NU-2044	3
NU-2015	PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN APLICADAS A LA NUTRICIÓN	2	2	-	-	---	NU-2016	2
NU-2016	MÓDULO I: SITUACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL DE LA PERSONA ADULTA EN SU FAMILIA	-	6	-	-	---	NU-2012, NU-2013, NU-2014, NU-2015	3
SUBTOTAL								18
VI CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
NU-2017	NUTRICIÓN NORMAL Y CLÍNICA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	4	-	4	-	NU-2012	NU-2021	4
NU-2018	MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE ALIMENTOS Y PREPARACIONES	3	-	4	-	NU-2013	NU-2021	3
NU-2019	FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	3	3	-	-	XS-0215	NU-2021	3
NU-2020	INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y PROCESOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	4	4	-	-	NU-2015	---	4
NU-2021	MÓDULO II: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL INDIVIDUO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	-	6	-	-	NU-2016	NU-2017, NU-2019	3
SUBTOTAL								19
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
NU-2022	NUTRICIÓN NORMAL Y CLÍNICA DE POBLACIÓN MATERNO-INFANTIL	4	-	4	-	NU-2017	NU-2026	4
NU-2023	PLANIFICACIÓN DE MENÚS PARA COLECTIVIDADES	4	-	4	-	NU-2020 o NU-2048	NU-2025, NU-2026 o NU-2054	3
NU-2024	NUTRICIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	2	2	-	-	NU-2019	NU-2026	2
NU-2025	DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	4	3	-	-	NU-2020 o NU-2048	NU-2023, NU-2026 o NU-2054	3
NU-2026	MÓDULO III: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL I	-	8	-	-	NU-2021	NU-2022, NU-2023, NU-2024, NU-2025	4
SUBTOTAL								19

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
VIII CICLO								
NU-2027	NUTRICIÓN NORMAL Y CLÍNICA DEL PREESCOLAR, ESCOLAR Y ADOLESCENTE	4	4	-	-	NU-2022	NU-2030	4
NU-2028	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	3	3	-	-	NU-2024	NU-2030	3
NU-2029	CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	4	4	-	-	NU-2025	NU-2030 o NU-2059, NU-2058 1/	4
NU-2030	MÓDULO IV: SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL II	-	8	-	-	NU-2026	NU-2027, NU-2028, NU-2029	4
NU-1033	NUTRICIÓN CLÍNICA HOSPITALARIA	3	-	3	-	NU-2022	NU-2027	2
							SUBTOTAL	17
							SUBTOTAL BACHILLERATO	147
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
NU-2031	TALLER DE INVESTIGACIÓN	2	2	-	-	NU-1033, NU-2027, NU-2028, NU-2030	---	2
NU-2032	GERENCIA Y MERCADEO DE PROYECTOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	6	-	-	-	NU-1033, NU-2028, NU-2029, NU-2030	---	4
NU-2033	PRÁCTICA EN NUTRICIÓN CLÍNICA*	-	32	-	-	NU-1033, NU-2027, NU-2029, NU-2030	---	12
							SUBTOTAL	18
X CICLO								
OPT-	CURSO OPTATIVO	-	-	-	-	---	---	2
NU-2034	PRÁCTICA ELECTIVA**	-	32	-	-	NU-2028, NU-2029, NU-2030	---	12
							SUBTOTAL	14
							SUBTOTAL LICENCIATURA	32
							TOTAL	179

Notas:

1/ Este correquisito no se encuentra en la malla curricular.

Para matricular el TCU el estudiantado debe de tener aprobado como mínimo el 50% de los créditos del plan de estudios de Bachillerato.

Para optar por el grado de Bachiller, se debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Según resolución VD-11228-2019

* Todo el estudiantado deberá matricular esta práctica a elegir en el IX o X ciclo.

** En esta práctica, el estudiantado puede elegir el área según su interés (Industria Alimentaria, Servicios de Alimentación, Seguridad), cada una se ofrecerá en el IX y X ciclo.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Corresponde a la Unidda Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios.

Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS PARA EL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
NU-1029	HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE DATOS NUTRICIONALES	3	2	-	-	NU-2031	---	2
NU-1030	PSICOLOGÍA Y NUTRICIÓN	4	-	-	-	NU-2017 o NU-2053	---	2
NU-1031	NUTRICIÓN DEPORTIVA	3	2	-	-	NU-2017 o NU-2053	---	2
NU-1034	TÓPICOS AVANZADOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	3	-	-	-	---	---	2
NU-2068	TÓPICOS ESPECIALES EN ALIMENTOS Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	3	3	-	-	NU-2029, NU-2018 o NU-2058	---	2
NU-2069	NUTRICIÓN Y CÁNCER	3	-	-	-	NU-2055 o NU-1033	---	2
NU-2070	FUNDAMENTOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	2	3	-	-	---	---	2

Actualizado 12/12/2019 por MASV

Según resolución VD-11228-2019

En: Estructuras\Sede Universitaria Rodrigo Facio\Area de Salud\Facultad de Medicina\Escuela de Nutrición\PlanesAModificar\Nutrición-B-L.xls